

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Las obras del Pantano

DEL GUADALCACÍN

Excursión al sitio de la presa.—La casa de oficinas.—Almuerzo.—El túnel.—Las presas provisionales.—La derivación de las aguas.—Barrenos de dinamita.—Nuevo camino.—El achique de aguas en el emplazamiento de la presa.—Obras que van á emprenderse.—Buen resultado.

Con motivo de ser ayer el día señalado para la derivación de las aguas del Guadalcaçín, habían sido invitados varios señores para presenciar los trabajos.

A las siete de la mañana salieron en dirección de la Angostura de Arcos los señores siguientes:

Señor Marqués de los Alamos del Guadalete, presidente de la Junta de Obras; señor Marqués de Campo Real, Mr. Gualterio Buck, D. Eduardo Noriega, Director de la Granja Experimental; D. Pedro M. Quijano, Ingeniero director de las obras; don José Romero Benítez, D. Francisco y D. Manuel Picardo, don José García de Angulo y el Director de nuestro periódico.

A la llegada de estos señores al sitio de la presa, estaban allí el Excmo. Sr. D. Guillermo y don Patricio Garvey, don Patricio Garvey y González de la Mota y el Excmo. Sr. General Sánchez Mira.

Gran número de personas habían acudido de Arcos y otros pueblos cercanos, el médico don Rafael Benot y Rubio y muchas otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

A las dos de la tarde se sirvió un suculento almuerzo, ofrecido á los señores invitados por los individuos que componen la Junta de Obras, en el local en construcción que se destina á oficinas, que ya está construido hasta la altura del techo, y provisionalmente se había cubierto con maderas y ramas verdes.

Al final del almuerzo, donde reinó la mayor cordialidad y animación, el obrero D. Juan Jiménez García, recitó un romance compuesto por él, alusivo al acto, que fué muy aplaudido.

Descendieron por la ladera del monte los invitados, á fin de presenciar las voladuras.

Se dispararon 120 barrenos, con el fin de abrir un camino entre las rocas que ha de servir para la conducción de materiales para edificar la presa y que también comunicará con la casa; todos estallaron, levantando grandes moles de piedra, pulverizando la roca en los lugares previamente marcados.

A las tres de la tarde se procedió á cerrar la compuerta del río, dándose salida á las aguas del Guadalcaçín, que fueron encauzadas por el túnel de 65 metros de longitud, yendo á unirse con gran precisión, aguas abajo, á la corriente, sin que hubiera habido que lamentar ninguna filtración ni accidente.

El túnel, como es sabido, está construido en la parte inferior de la Sierra Valleja, que corresponde á la orilla derecha del río.

A las cuatro de la tarde, dió comienzo el achique del agua contenida en el sitio donde se emplazará la presa, que tiene unos cinco metros de profundidad por algunos sitios y que después de la derivación de las aguas, queda limitado por dos presas provisionales de piedra y tierra.

La bomba de achique funcionó

perfectamente, sacando 50 litros por segundo; tiene 13 centímetros de diámetro y la locomóvil que la hace funcionar, tiene fuerza de 35 caballos de vapor. En menos de una hora bajó el nivel de las aguas unos 25 centímetros.

Numeroso público presenciaba el acto; algunas parejas de la Guardia civil mantenían el orden.

Mañana se empleará otra bomba de más potencia, cuando el nivel de las aguas baje dos metros; esta otra bomba tiene 20 centímetros y puede extraer doble cantidad de aguas.

Dentro de poco empezará á practicarse en la sierra de la margen izquierda y á mayor altura que el ya construido, otro túnel; éste será el del desagüe del pantano y sólo tendrá unos treinta metros de longitud.

Enseguida que se extraiga el agua, se empezarán con gran actividad las obras de cimentación de la presa, para lo cual la Junta espera el envío de 125.000 pesetas que ha de hacerle el Gobierno.

Las obras del pantano, entran por fin en un período de actividad.

Los excursionistas regresaron á las doce de la noche, satisfechos de haber presenciado estas obras preliminares, llevadas á cabo con éxito satisfactorio.

LO DE CADIZ.

De nuestro apreciable colega de Madrid *El Globo*, tomamos el artículo siguiente sobre la política de la capital de nuestra provincia, y lo insertamos á título de asunto curioso:

“Cuando entre liberales surge una excitación, una discrepancia, una hostilidad, es en nosotros regla general, que no infringimos, abstenernos de intervenir en pro de ninguno de los antagonistas. Confesamos que no ha sido espontáneo este acuerdo. Siendo hombres, tenemos nuestras pasiones, como todos; y claro es que, á juicio nuestro, los amigos tienen siempre razón. Siendo políticos, no podríamos sustraernos á las simpatías contraindicadas en los tiempos de combate, de propaganda, de oposición, cuando el militar junto á determinada personalidad ilustre concitaba los odios y los enojos de los que á otras personalidades no menos ilustres rendían la plitresia de su afecto y el homenaje de su admiración. Pero á dominarnos y á supeditar los apasionamientos y las vehemencias al interés común de la cohesión, estabilidad y vitalidad del partido liberal, aprendimos del ejemplo y enseñanza del Sr. Moret cuando hace un año, en el período electoral, bastaba la significación de moretista para que muchos amigos nuestros se vieran combatidos y derrotados en sus propios distritos; allí donde, peleando como candidatos de oposición contra los conservadores, habían triunfado constantemente.

Pudimos, volviendo por los fueros de la justicia, por el derecho de los maltratados, por la razón que les asistía á merecer de un Gobierno liberal—que por lo menos—les dispensara los beneficios de la neutralidad; pudimos levantar bandera de protesta y de reclamación y combatir saludablemente al señor Montero Ríos; porque atendiendo no más á nuestro sentir y á nuestro pensar, nos hubiera importado poco que “se llevase el diablo” la situación entonces imperante; pero hubimos de acoplarnos al ejemplo, consejo y enseñanzas de quien aceptando en el partido un puesto de soldado en filas predicaba abnegación y sacrificio á fin de consolidar, no destruir, la unión recien concertada, la situación apenas constituida.

Nuestra labor de un año en pro de la unidad de la familia liberal, ha sido consecuencia de la fidelidad con que venimos ajustándonos á los motivos apuntados, frenadores de impulsos personales, apasionamientos y vehemencias, de cuya observancia y práctica

no nos arrepentimos, convencidos de que si cada cual echáramos por la calle de enmedio cuando los abrojos de la realidad nos punzan, el partido liberal se desharía ruidosamente justificando el augurio gitano de Maura.

Y sea este introito explicación del silencio que ante lo acaecido en Cádiz hemos guardado, y fundamento de por qué hablamos hoy ganosos de que la verdad impere y no queden como artículo de fe muchas afirmaciones en *El Imparcial* de ayer contenidas.

Conocemos hace años, muchos, la política gaditana. ¿Quién la desconoce entre los que hacemos política y periódicos? No haremos historia retrospectiva; bastarán cuatro rasgos de la contemporánea.

El Sr. Moret, gaditano amantísimo de la ciudad en que nació, creyó, y creyó bien, cuando llegó á la presidencia del Consejo, que para laborar eficazmente por el bien moral y material de Cádiz, ningún colaborador mejor de sus ideas y propósitos que el antiguo jefe del partido en aquella capital, don Cayetano del Toro. Apartado éste de la vida pública, únicamente pudo retornarle á ella el requerimiento de su paisano, amigo y jefe, y al ser propuesto para la Alcaldía—donde ha respondido á las esperanzas puestas en él—aceptó. Pero el Sr. Moret advirtió al Sr. del Toro que su misión política debía circunscribirse á Cádiz, puesto que siendo el jefe provincial de los liberales el duque de Almodóvar, todo lo referente á la provincia corría á cargo del duque y no había para qué suscitar ni vislumbres de antagonismos entre el alcalde de Cádiz y el jefe provincial del partido. De la aquiescencia del señor del Toro á la recomendación del Sr. Moret no cabe duda; pues mientras vivió el duque de Almodóvar en la mayor cordialidad de relaciones estuvieron.

Enfermo el duque, significó al señor Moret su deseo de que de los asuntos políticos de la provincia de Cádiz se hiciera cargo el Sr. Marqués de Bertemati, su grande amigo, á quien designaba como su sucesor; y conforme á la voluntad del difunto ministro de Estado, el marqués de Bertemati quedó investido con la jefatura de los liberales de la provincia gaditana.

No hemos de recordar el constante pugilato entre Cádiz y Jerez; pero es notorio que el núcleo principal de acción y representación de liberales y conservadores de la provincia, en Jerez radica. Llegó el momento de que la presidencia de la Diputación fuese para los liberales, surgió la candidatura del abogado jerezano D. José María Luqué, fué aceptada por el jefe, marqués de Bertemati, tuvo la conformidad de los conservadores y se procedió á la votación, siendo proclamado y resistiéndose la Asamblea provincial á aceptar la dimisión que presentó en el momento de ser elogiado, deseoso de no ser causa de discordia dentro del partido.

El Sr. del Toro, olvidando que en política su acción debía concretarse al ejercicio de la Alcaldía, puso su veto á la candidatura del Sr. Luqué, anunciando que, de ser desatendido, se retiraría del Ayuntamiento renunciando á la vara; y como es hombre cumplidor de sus promesas, al ver que se elegía al Sr. Luqué se retiró, dimitiendo, con gran sentimiento de los gaditanos y de todos cuantos le conocen.

Hasta aquí, nada que sea nuevo en los anales de nuestros eternos disentiimientos provinciales y locales. Una personalidad respetable y prestigiosa que se creó autorizada para fijar los rumbos de la política provincial y que no se somete á verse desoída y no atendida; un jefe provincial que, acorde con la mayoría del partido, no juzga procedente allanarse á las indicaciones de dicha personalidad; una elección unánime y reiterada del candidato del partido y del jefe...

Pero saltan los apasionamientos y hablan las vehemencias, y dicen:—En la candidatura y elección del señor Luqué ha intervenido el Gobierno; y ha intervenido precisamente para desairar al Sr. del Toro, que en Cádiz es el Sr. Moret, imponiendo el triunfo del Sr. Luqué como lisonja al Sr. Canalejas. De modo que un Gobierno que al formarse dijo que era de concentración liberal y de pacificación de los espíritus liberales, se ha permitido agraviar en Cádiz, en su misma ciudad natal, al Sr. Moret, por complacer á los canale-

jistas, pisoteando así la pregonada concentración y exaltando y haciendo baltar los espíritus en lugar de pacificarlos.

La consecuencia sería lógica si la premisa fuese cierta. El Gobierno para nada ha intervenido en este asunto, en el sentido halagador al Sr. Canalejas que se supone. ¿Y por qué halagar al Sr. Canalejas, y en Cádiz? ¿No consta á los que de estas cosas deben estar al detalle, que cuando el Sr. Moret formó Gobierno y el Sr. Canalejas subió á la presidencia del Congreso; este ilustre reptilio “licenció sus huestes”, como hizo aquél meses antes, pasando sus amigos á engrósar las leales al que á más de jefe del Gobierno lo era del partido? ¿No saben los que de política gaditana tratan que fué entonces cuando los canalejistas de aquella provincia se hicieron moretistas, y que recientemente, al constituirse la situación actual, manifestó el Sr. Canalejas terminantemente que en Cádiz nada tenía que recomendar ni hacer, pues allí sus amigos eran los del Sr. Moret?

El Imparcial quiere presentar lo acaecido en Cádiz como una violencia del Gobierno contra el Sr. Moret, á beneficio del Sr. Canalejas. Ni hay tal violencia ni otra cosa que un cisma entre moretistas; porque se da el caso de que el marqués de Bertemati, antes de presentar la candidatura del Sr. Luqué, fué á Burdeos, hace quince días, y consultarla con el Sr. Moret que la dió su aprobación. ¿En qué ni para qué hay derecho á culpar al Gobierno de que el señor del Toro haya sentido remozados aquellos sus bríos de irradiación de su personalismo que determinaron al señor Sagasta á prescindir de él, invitándole á retraerse de la política activa? Porque esta es la madre del cordeiro. Don Cayetano del Toro no ha querido atenerse al papel que le fué señalado y ha intentado hacerse valer, imponiéndose á sus amigos y correligionarios, censurando una candidatura sancionada por el Sr. Moret; y el Gobierno, ante una dimisión presentada con el carácter impositivo que la del señor del Toro, habrá de resolver imparcialmente, defendiendo la disciplina del partido allí donde el partido no es personalmente afecto á ninguno de los ministros, sino al Sr. Moret. Y es de notar que en el Círculo de los amigos del Sr. Luqué, asaltado por los *toristas* á causa de considerarle centro de reunión de los mayores enemigos del alcalde de Cádiz, existía en lugar preferente, y por las turbas fué retirado, un retrato del mismísimo D. Cayetano del Toro. No sería, pues, tanta la hostilidad del Sr. Luqué al Sr. del Toro, cuando tal retrato, se hallaba en dicho Círculo y en señalado lugar.

El Imparcial podrá convencerse de que ayer hizo una mala faena. Ni sus mimos al Sr. Montero Ríos, ni sus ataques al general López Domínguez, ni sus alusiones al señor Canalejas venían á cuento. A pesar de sus argumentos, no demuestra que los espíritus estén perturbados por obra del Gobierno. Si quisiera quebrar una lanza en pro del señor Moret, resulta que ni el Sr. Moret necesitaba tal servicio, ni la gentileza y gallardía del colega han aprovechado al señor del Toro. Y no tema, no tema *El Imparcial* que por campañas como la de ayer se le acuse de que procura dividir á los liberales. Antes al contrario, esas campañas los unen más y más, porque son ocasión de que se demuestre que el Gobierno no interviene en esas minucias caciquiles; que el Sr. Canalejas es ajeno á ellas, y que lo único lamentable es que entre los amigos del Sr. Moret no reine la “debida” y conveniente concordia.

Como nuestros lectores ven, el llamado conflicto de Cádiz resulta una tempestad en un vaso de agua. Si en vez de apasionarse *El Imparcial* se hubiese enterado, su proverbial buen sentido le habría evitado censurar injustamente al Gobierno, al general López Domínguez y á la verdad de los hechos y de las cosas.”

LA ENCÍCLICA DE S. S. PÍO X

Y LA CONTESTACIÓN DE LOS OBISPOS FRANCESES.

Dicen de Roma que en la Encíclica que se dirige á los preladados franceses dice el Papa que ha retrasado hasta ahora las instrucciones referentes á la iniqua ley de separación de las Iglesias

y el Estado por ser esta una cuestión de mucha gravedad.

Declara Pío X que después de consultar á la Asamblea de obispos franceses y oído el parecer de varios Cardenales, confirma las deliberaciones de dicha asamblea y asegura que no pueden formarse asociaciones culturales sin violentar los sagrados y vitales derechos de la iglesia.

Pío X admite la constitución de sociedades de carácter legal y canónico, pero declara que éstas no podrán constituirse de no quedar reconocidos y puestos á salvo los derechos del Papa y de los obispos, especialmente sobre los edificios de la iglesia.

Hechas estas reservas, exhorta el Papa á los obispos para que organicen el culto, prometiéndoles el apoyo de sus consejos y autoridad.

Seguidamente refuta Pío X las acusaciones que se le han dirigido de ser contrario al régimen republicano y de no haber sido tan complaciente hacia Francia como hacia otras naciones. “Pero es la ley de separación una ley de opresión y se ha visto el Pontífice obligado á franquear los límites extremos de su deber apostólico.”

Por fin invita á los católicos franceses á que luchen con energía en defensa de la religión, pero sin emplear violencia ni recurrir á sedición alguna.

El Osservatore Romano publica la contestación de los obispos franceses á la Encíclica del Papa.

Dicho documento protesta contra la ley de separación de las iglesias y el Estado, dando gracias á Dios por haber podido reunirse los obispos en Asamblea, por vez primera, desde hace un siglo, pues un contrato injusto les había quitado el derecho de reunirse.

“La mayor unanimidad, añade el citado documento, reina entre los preladados al tratarse de patriotismo y de fé. La voluntad del Padre Santo será siempre la última palabra de nuestras resoluciones, y damos las gracias al Soberano Pontífice por habernos permitido abrir consultas entre el episcopado francés y habernos invitado á tomar acuerdos sobre cuestiones que sólo el Papa tiene derecho de resolver. Dirigidas nuestras miradas hacia el augusto é infalible guardián de la Verdad es, pues, como disontiremos y expresaremos nuestras ideas personales, sacrificándolas de antemano á la sentencia del Papa.”

A continuación glorifican los preladados la Encíclica, á la que tienen por “monumento de sabiduría divina y humana, en el que la autoridad del hombre parece confundirse en la autoridad de Dios y en el que Dios sustituye su palabra á la del hombre, mezcladas las severas sentencias del juez con las cariñosas é indulgentes exhortaciones del padre, animándonos hasta sufrir un martirio al que nos hallamos dispuestos.”

La actual situación de Francia la equipara el documento á la de los Hebreos cuando regresaron á Jerusalén y volvieron, á invitación del Saerodus Magnus, á entrar en el Templo. A prueba cuantas condenaciones dirige la Encíclica contra la ley de separación y hace suya la indignación de Pío X contra la criminal audacia de un Poder que, al rasgar un contrato intervenido con la Iglesia, lo hace sin dar de ello ninguna comunicación al jefe de dicha Iglesia. Asimismo censura con energía las sacrilegas usurpaciones de bienes de la iglesia.

“Con los ojos vueltos hacia Roma esperamos las órdenes de Pedro. Sabremos obedecer. Nuestra actitud es fiel traducción de los sentimientos que animan á la gran mayoría de los católicos franceses, pues la Fe permanece inolvidable en el fondo del alma fran-

cesa. Francia es la hija mayor de la Iglesia. Este título ha conservado ante los ojos del pueblo todo su brillo y prestigio y para él es sagrada la palabra del Pontífice Romano. Los obispos de Francia nos someteremos todos á las decisiones prácticas anunciadas por la Enciclica. El día en que abra los ojos á la luz de la verdad, la democracia francesa se levantará toda, en la fe de Cristo y en el amor á la patria. Por eso, pedimos á vuestra Santidad mantenga á esta nación en todos los privilegios de su protectorado sobre los intereses Católicos en Oriente.

DE TEATROS Y ARTISTAS

Hé aquí las formaciones en Madrid para la próxima temporada:

Comedia.—Inaugurará su campaña con la célebre obra de Rostand "Les romanesques", que traducida por Palomero con el título de "Los noveleros", se estrenó recientemente en Eldorado de Barcelona con mucho éxito.

Con esta obra debutará la compañía que la forman Rosario Pino, Conchita Oria, Julia Martínez, Leonardo García, Ramírez Rinsler, Mendiguchía, Llano, Martí y otros.

El protagonista de "Los noveleros" lo desempeñará Rosario Pino; este papel lo estrenó en "Los Romanesques" el famoso Le Bargy.

La empresa cuenta también con "La Ráfaga", traducción de la obra de Bernstein, hecha por Bueno y Catarineo; un "vaudeville" de Bernard, arreglado por Martínez Sierra, con el título de "La fuerza del destino" y "La mentira piadosa", arreglo de "Le tour de main"; "La diosa sin brazos", de Jacinto Benavente, y "Vida y dulzura" de Rusiñol y M. Sierra.

Se han comprometido á entregarle obras: D. Emilia Pardo de Bazán, su idilio "Finafrot"; Pérez Galdós, Linares Rivas y otros.

Español.—Benavente ha terminado su comedia "Los buhos"; los Quintero, "El genio alegre"; Dicenta, "Amor de artistas", que tanto gustó en Sevilla, y además está concluyendo un drama titulado "Daniel"; "Misterio de dolor" de Adriana Gual, traducido del catalán por Morote; "El mágiico prodigioso", refundida por Villegas; "Paraitre", de Mauricio Donnay, traducida por Bueno y Catarineo; "Lorenzaccio", de Musset y "Monna Vanna" de Maeterlinck, traducidas por Jurado de la Parra; "Piedra entre piedras", de Sunnermann, traducida por Francos Rodríguez y "La pasarela" traducción de Federico Reparaz.

Princesa.—La compañía dirigida por Thuiller, y en la que figurarán Ana Ferri, Luisa Calderón, María Comendador, Ricardo Manso, Eduardo Martínez y otros reputados artistas.

Cuenta con dos ó tres traducciones de obras extranjeras muy aplaudidas.

Lara.—Esta compañía estrenará "La bisabuela", de los Quintero, á la que seguirá otra obra en dos actos de Linares Rivas.

Han ofrecido producciones Ramos Carrión, Vital Aza, López Silva, Lucoño, Pellicer, Arniches, Bueno, Blasco y otros autores de fama.

Y lo más interesante es que D. José Echegaray ha hecho formal promesa de entregar una obra en un acto y otra D. Benítez Pérez Galdós.

Parish.—Habrà zarzuela chica en la próxima temporada. Dirigirá la compañía Manuel Labra, y figurarán en ella como primeras tiple Carmen Soberano y Carmen Hidalgo, y como primer actor Ernesto Ruiz de Arana. Cuenta la Empresa con varias obras nuevas de conocidos autores.

La enseñanza y las órdenes religiosas.

Publica la Gaceta la real orden aprobada en el último Consejo de ministros, referente al régimen de la enseñanza no oficial.

La parte dispositiva dice así:

"Primero. Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los Institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, harán cuenta á este ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, de todos los esta-

blecimientos de enseñanza pública no oficial actualmente abiertos sin autorización legal.

Segundo. Los establecimientos de primera enseñanza, los de enseñanza llamada secundaria y los de enseñanza superior de carácter no oficial, que estén abiertos sin autorización, deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes del día 1.º de Octubre próximo, conformándose á los requisitos consignados en el real decreto de 1.º de Julio de 1902.

Tercero. Serán cerrados los establecimientos que no hayan solicitado antes de 1.º de Octubre autorización legal, sean fundados y sostenidos por particulares, seglares ó eclesiásticos, ó por institutos religiosos.

Cuarto. Será condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el artículo 24 del real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición, antes de 1.º de Octubre próximo, entendiéndose que este es un requisito absolutamente necesario é ineludible.

Quinto. Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los Institutos que antes de 1.º de Octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que requieren el título citado á cinco, por lo menos de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando, por lo tanto, de disfrutar las ventajas que en matriculas, exámenes y grados tienen por este carácter.

Sexto. Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado, estén avecindados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiéndose que las faltas de estas precisas condiciones, una vez acreditada, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.

Séptimo. Las disposiciones de esta real orden serán aplicadas por igual á todos los establecimientos de enseñanza pública no oficiales, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seglares y ó eclesiásticos, ó por institutos religiosos.

Octavo. Las disposiciones de esta real orden serán cumplidas sin más excepción y sin aplazamiento de ningún género."

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Es indudable que el éxito diplomático recientemente conseguido por España con los Estados Unidos no se debe únicamente á nuestra diplomacia, que si trabajó con verdadero acierto, nada hubiera conseguido sin el ambiente favorable para nuestra nación que allí se nota.

A esta circunstancia se debe principalmente el favorable tratado comercial conseguido. Desde antes de su negociación los periódicos de aquella república se hacían eco de las simpatías que se han despertado por España, estado de opinión que sintetiza en estos párrafos la Revista de Revistas Americanas llegada últimamente:

"De cuando en cuando llegan hasta nosotros expresivos ecos del evidente progreso en que ha sabido España encarrilarse, yendo á toda prisa hacia la altura en que se han colocado otros países europeos de menos méritos históricos y sociales. Después de nuestra guerra con España se ha verificado entre nosotros un extraordinario movimiento de justa simpatía hacia aquel país y despertándose un vivo afán de llegar á una inteligencia amplia y cordial en todos los países de raza española, enalteciendo y respetando como se merece el tronco común.

Lo que todos los pueblos de esta noble raza necesitan es elevar su nivel intelectual, y á esto se llegará sin duda en cuanto la inmensa reserva de energía y de recursos económicos latente en el país, se ponga en circulación, con la ayuda desinteresada de las naciones que, como nosotros, tenemos especial interés en que sea España un factor de valía en la complicada organización política europea. Se asegura por muchos conocedores de los hechos que no llega al 5 por 100 el valor de la riqueza minera puesta

BALNEARIO DE San Telmo

HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. . . De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

En Jerez, Naranjas 10 De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario.

en explotación en la península. De suerte que, dado el brillante despertar que aguarda á los pueblos de la raza ibérica, extendidos desde las márgenes del Río Grande á los límites meridionales de la Patagonia, bien puede asegurarse á España, cuna y solar de esta familia prepotente en lo futuro, una extraordinaria influencia en los destinos del mundo moderno. Los idiomas que con mayor extensión se hablan en el mundo, son el inglés, el español, el ruso, el alemán y el francés. ¿Quién podrá desconocer el inmenso valor de un idioma en el que se expresan muy cerca de cien millones de hombres de una misma raza? Bien puede asegurarse que el porvenir reserva á España una influencia tan preponderante sobre los innumerables países poblados por sus descendientes, como la que Inglaterra retiene y ejerce en los pueblos en que domina el idioma inglés. Y junto con la enorme influencia del idioma, de la literatura, de la raza, de la historia y de las tradiciones familiares, vendrá sin duda alguna la influencia comercial y económica, que habrá de poner á España á la misma altura; si no á más, de las naciones más adelantadas y prósperas del viejo mundo.

Es labor de patriotismo recoger estos ecos de la prensa extranjera independiente, para que nos sirvan de aliento en nuestra campaña de hacer patria, á la que todos debemos contribuir con nuestro granito de arena.

Gacetas.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta una quinta parte indivisa del cortijo llamado de Perea, con su caserío en el término de esta ciudad, compuesto según títulos de 332 aranzadas de tierra de labor y 154 y 1/2 aranzadas de monte bajo. El acto tendrá lugar el día 30 de este mes, á las 2 de la tarde, en el estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barea, Cardenal Herrero núm. 7, en el cual se encuentra de manifiesto el acta fijando las condiciones de la venta.—Agosto de 1906.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	36°00
Idem mínima	19°20
Idem media	27°60
Máxima al sol	37°60
Radiación solar	3°50
Radiación terrestre	3°20
Tensión del vapor de agua	21°15
Estado higrométrico del aire	75°30
Presión barométrica media á cero grados	757.99
Evaporación en milímetros	11.00
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	183

Ingenieros.—Llegó ayer de Cádiz el jefe de obras públicas de esta provincia, D. Julio Merello, acompañado del ingeniero D. Manuel Martínez, para visitar las carreteras.

Suponemos que darán órdenes para que se componga el trozo de la carretera de Arcos, comprendido entre el cortijo de Jédula y Jerez, cuyo estado no puede ser más deplorable.

Continúa en igual estado de gravedad, nuestro estimado convecino el capitán del Regimiento de Alfonso XII, D. Pedro Ponce de León y León.

Acercá del estado del enfermo, celebraron ayer consulta con el Dr. Bernal que vino de Cádiz, los profesores Sres. Carrasco y Fuentes Marcos.

Anoche se encontraba el Sr. Ponce de León, algo mejor, dentro de la gravedad. Celebraremos su restablecimiento.

Ayer marchó á Cádiz y Sanlúcar en uso de licencia, el celoso jefe de esta estación del ferrocarril, D. Luis Díaz Román, con su señora y su bella hija Angeles.

A nuestros estimados convecinos los Sres. de Torrejón, enviamos nuestro

más sentido pésame por el fallecimiento del menor de sus hijos, ocurrido ayer.

Carreras de caballos en Chipiona.—En las anunciadas para hoy tomarán parte los caballos siguientes:

1.ª Whisky, del marqués de Villamarta; Carmela, de G. Garvey; Mersoug, de J. J. Díaz, y Naia, de J. Lazaga.

2.ª Bibi, de F. Urcola; Cartujo, de W. Burgess; Suntuoso, de S. Díez; Veloz II, de A. Chinchón; Cock-Tail, de J. Galarza.

3.ª Whisky, de Villamarta; Mersoug, de Díaz, y Naia, de Lazaga.

4.ª Bibi, de F. Urcola; Cartujo, de Burgess; Suntuoso, de Díez; Veloz II, de A. Chinchón, y Cock-Tail, de Galarza.

5.ª Marqués, de Bauzano; Moro, de Miranda; Príncipe, de Cotro, y Morita, de Naval.

6.ª Whisky, de Villamarta; Carmela, de Garvey; Mersoug, de Díaz; Naia, de Vázquez; Bibi, de Urcola; Cartujo, de Burgess; Suntuoso, de Díez; Veloz II, de Chinchón, y Cock-Tail, de Galarza.

Regresó ayer de Medina Sidonia nuestro convecino D. Tomás Díez Carrera.

Operación.—Por el ilustrado profesor de la Facultad de Medicina, de Cádiz, D. José Rubio Argüelles, ha sido operada con feliz éxito la señora del conocido Labrador de Las Cabezas, D. Francisco Molina.

La Velada de Nuestra Señora de los Angeles, que se celebra en Cádiz, ha sido prorrogada hasta el Domingo próximo.

Esposales.—En Sevilla firmaron el contrato de esposales la bella y distinguida señorita Victoria Zapata y Castañeda y D. Juan de Haro y Conradi.

Fueron testigos por parte de la novia, su hermano D. Miguel Zapata Castañeda, don Joaquín de Haro y Conradi, hermano del novio, D. Bernardino Solís y D. Simón Barris, y por parte del novio D. Tomás de Ibarra, D. Eugenio y D. José Domingo Conradi y D. Manuel Zapata Castañeda, hermano de la novia.

El acto se celebró en familia, en el domicilio de los Sres. de Zapata.

La boda se efectuará el próximo día 9 de Septiembre.

Teatro Eslava.—La bonita comedia de Benavente, *El nido ajeno*, puesta anoche en este teatro, llevó regular concurrencia en butacas y algo más numerosa en las gradas.

Distinguiéronse en la interpretación la Sra. Sala y Srta. Emo, y los Sres. Tallaví y Lagos: éste último artista ha progresado mucho en su carrera, y es hoy un notabilísimo actor.

El auditorio aplaudió á los intérpretes, quedando satisfecho de la ejecución de la citada obra.

Después representóse el graciosísimo juguete cómico *La cuerda floja*, que con sus innumerables situaciones cómicas, mantuvo en constante hilaridad á los espectadores.

El cartel para esta noche anuncia la representación de la jocosa comedia de Luceño y Reparaz, *La doncella de mi mujer*, y el conocido entremés de los Quintero, *El flechazo*.

La empresa prepara el beneficio de la primera actriz Julia Sala, y los estrenos de *Buena gente*, de Rusiñol, y *Los Espectros*, de Ibsen.

Buen negocio.—Durante el mes Julio, el número de billetes de todo el trayecto, expedido por la empresa de los tranvías eléctricos, entre San Fernando y Cádiz, ha ascendido á 300.026.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos lesionados levemente.

La Comisión de Alcoholes.—Dicen de Madrid:

"Bajo la presidencia del marqués de Mochales se ha reunido la ponencia informadora de la Comisión central de alcoholes.

Se dió cuenta de las informaciones recibidas, que abarcan 14 puntos.

Entre ellas figuran: la devolución de los derechos á los exportadores, la simplificación del tributo, la supresión de la tarifa C, las exenciones del impuesto, las de los cosecheros, cuotas de tributación, etc., etc.

Se discutió amplamente todo lo relativo á estos puntos.

Hoy, por la mañana y por la tarde, han continuado examinando los puntos que comprende la información y han adelantado bastante el trabajo.

Acercá de las deliberaciones guardan todos una absoluta reserva. Sólo dicen que trabajan asiduamente para entregar en la fecha acordada, el informe total al ministro de Hacienda.

Mañana se volverán á reunir para continuar su labor."

En Puerto-Real ha sido pedida la mano de la bella Srta. Casimira Rueda, para el extenuado de alcalde D. Federico A. Ojeda, muy conocido en ésta.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz la corbeta holandesa, de guerra, *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Opera.—Hoy habrá llegado á Cádiz, la compañía de ópera italiana de don Emilio Giovannini. Debutará mañana.

El precio de los trigos.—Leemos en *La Epoca*:

"En algunas comarcas se quejan los agricultores de la depreciación que sufre el precio de los trigos, y llegan á pedir que se restablezca un recargo transitorio para dificultar las importaciones, evitar la competencia y poder vender á mejor precio los cereales de nuestra producción.

Parécenos todo esto infundado, porque las importaciones se han reducido ya de un modo considerable, y no debe ser tan bajo el precio del trigo cuando la ventaja no ha llegado en lo más mínimo á los consumidores.

Lo que hay que hacer es suprimir intermediarios y acaparadores, que son los que hacen forzosas las compras y ventas; pero no hay que pensar en recargos que encarezcan el artículo de mayor necesidad para el consumo."

Por no concurrir número suficiente de Diputados, dejó ayer de celebrarse sesión la Comisión Provincial.

S. G. G.—Ha fallecido en la Habana el Sr. Marqués de Rabell.

Fuó D. Prudencio Rabell, expresidente de la sociedad anónima *Diario de la Marina*, durante muchos años; expresidente de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, del Casino Español de la Habana y del Comité directivo del Cuerpo de Bomberos del Comercio; presidente de Honor de los Bomberos de la Habana y director del Centro Catalán.

Además fuó socio protector del Centro Asturiano, miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, diputado provincial, primer teniente alcalde y alcalde municipal, por sustitución en tiempo de la Colonia y ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica.

Lance entre periodistas.—Asegúrase que existe planteado un lance entre los directores de *España Nueva* y *El Imparcial*, Sres. Soriano y López-Ballesteros, respectivamente.

Parace que el segundo escribió al diputado por Valencia en términos duros, negándose á entablar una polémica periodística.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Cinco por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Uno por promover escándalo.

Y otro por el hurto de dos servicios de café en la tienda conocida por la Vega.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito á la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

Luto obligatorio.—En China es obligatorio llevar luto cuando se muere algún pariente, bajo pena de setenta latigazos ó de cuatro años de destierro.

Oficiales de Carabineros.—En vista de que no existen solicitudes de oficiales del Ejército activo y de la reserva pidiendo el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, el ministro de la Guerra convoca á oposición para 50 plazas de alumnos de dicho Colegio á los sargentos de cualquier Arma ó Instituto que lleven más de quince años de servicio en filas y diez en su empleo.

Terminados que tengan sus estudios los individuos que obtengan estas plazas, serán nombrados segundos tenientes de Carabineros, pasando á formar parte del escalafón de este Cuerpo.

Las solicitudes de ingreso y examen serán presentadas antes del 1.º de Octubre próximo, por conducto de los respectivos jefes, quienes las cursarán, remitiéndolas con anterioridad á dicha fecha al director del Colegio de Carabineros.

Se encuentra en Sevilla el teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Antonio Sarmiento, inventor del cañón que lleva su nombre.

El trabajo de los niños en Inglaterra.—El Consejo del Condado de Londres acaba de ratificar los nuevos reglamentos para la aplicación de la ley de 1903 sobre el trabajo de los niños. El fin de estos reglamentos es regularizar y reformar la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en los comercios que se ejercen en las calles y lugares públicos.

Cuando los reglamentos sean confirmados por el ministro, estará prohibido utilizar en cualquier trabajo á los niños que no hayan cumplido once años, limitándose el empleo en la industria de aquellos que puedan frecuentar las escuelas.

Las peluqueras podrán servir de niños menores de doce años para jabonar ó realizar otros trabajos análogos. En cambio, los establecimientos que expenden bebidas tóxicas, no podrán en modo alguno tener niños, á menos que las bebidas se expendan en frascos cerrados y sellados.

Por lo que se refiere al comercio en las calles, los reglamentos prohíben el empleo de niñas menores de diez y seis años, á menos que estén acompañadas por sus padres ó por un guardián.

Y en todo caso, ningún niño podrá comerciar en la vía pública, antes de las seis de la mañana, ni después de las nueve de la noche.

Baños de mar de "LA PUNTILLA"

PUERTO DE SANTA MARÍA

Temporada de 1906, desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre.

La renombrada playa de LA PUNTILLA es indiscutiblemente el sitio más adecuado para baños, y lo prueba el que disfrute de universal renombre. Se han construido este año casetas instaladas sobre un muelle, que facilitarán bañarse a toda hora. Además, la playa, por un movimiento de las arenas, ha mejorado notablemente. Como en años anteriores, habrá carruajes a precios muy económicos, siendo las horas de salidas conforme las horas de mareas. Esto no ha hecho variar los precios, antes al contrario, resultan mucho más económicos, como lo revela la tarifa que va a continuación.

Abono de 15 baños.

Caseta para 4 personas 22 pesetas.
" " 2 " " 11 " "
" " 1 " " 6 " "

Baños sueltos.

Caseta para 4 personas, 1'50 pesetas.
" " 2 " " 0'75 " "
" " 1 " " 0'50 " "

Hay medios abonos para niños menores de seis años. Para conducir a los bañistas al Bañerío hay un servicio de carruajes a veinticinco céntimos de peseta billete de ida y vuelta.

A los Agricultores

Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, a los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel. Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, a 35 céntimos la carga y a 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Canto núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casoria en la plaza de Plateros núm. 15-ca Darán razón, Honda, 3.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está a orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos a precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant a cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

SE VENDEN

De la testamentaria del Emmentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.). En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina. Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardín, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1. Una bodega, calle Comedias. Dirigirse a D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar, Barcelona Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.) Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros acumulativos, especiales para viajeros. Pídanse informes a sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.



JUBILEO.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SATO DE HOY.—S. Anastasio, ob.; Stos Pablo y Juan, mrs., y el Bto. Bartolomé Laurent, mártir del Puerto de Sta. María. MAÑANA.—S. Jerónimo Emiliano, fr.; San Agapito, mr.; Santa Elena, vda., y Santa Clara de Montefalco, vg.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Días 14, 15 y 16.

Matrimonios. D. Francisco Gómez Roldán, con doña Natividad Martín Moreno.

Nacimientos. Juan José Gago Marín.—Francisca Nieto Calvillo.—M.ª de los Angeles Lobato Salas.—Luisa Henriqueta Piaget Pelletier.—Francisco Laboisse Pequeño.—M.ª del Rosario Caro Rendón.—Diego García Sánchez.—Diego José Durán Gil.

Defunciones. Petra Vega y Díaz Borrego, 81 años, Laringitis estridulosa.

Miguel Morejón, 26 años, Bronco neumonía. Bartolomé Álvarez Puerto, 36 años, Meningitis estafilococia. Mariano de Torrejón y Montero, 4 meses Bronco neumonía. Francisco Pérez Ruiz, 72 años, Gastro enteritis.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Noticias de Palma de Mallorca.

Madrid 16 de Agosto de 1906, a las 6.

Se tiene el proyecto de celebrar unas carreras ciclistas y abrir suscripciones para allegar recursos con destino a los naufragos del *Sirio*, naturales de dicha provincia.

El nuevo gobernador civil de Baleares, D. Ricardo Ruiz, ha cumplimentado en Valldemosa al señor Maura.

El Sr. Gobernador ha ordenado que una pareja de policía pase a prestar vigilancia en Valldemosa cerca del ex-presidente del Consejo.

Regocijo de los católicos.

Comunican de París que personas que frecuentan el arzobispado declaran: «El Papa ha hablado; nosotros acogemos sus instrucciones con sumisión y regocijo». No dicen más.

Nuevo embajador.

El periódico *Le Temps*, de París, dice que el próximo movimiento político enviará como Embajador a Madrid a un miembro del Gabinete, Mr. Bourgeois, que quedaría sustituido por monsieur Thiebaut, secretario de Embajada en Berna.

Honores de Inglaterra.

Madrid 16, a las 6'30. La *Gaceta* de Londres anuncia que han sido nombrados.—El Marqués de Viana, Caballero honorario de la real orden de Victoria; el comandante del yate *Giralda*, comendador honorario y el director de la música del *Giralda* individuo honorario de dicha orden.

A Tánger.—Inspector de Sanidad.

Dicen de Málaga que la escuadra francesa ha zarpado ayer mañana con rumbo a Tánger.

Ha llegado a dicha capital el Inspector de Sanidad con objeto de presidir el Congreso de higiene.

El Czar.

Los periódicos de Londres publican un despacho de San Petersburgo, diciendo que el Czar y su familia abandonaron el castillo de Peterhof para retirarse a Tsarkoselo.

Buques para reparar.

En el Ferrol han fondeado los

buques *Río de la Plata*, *Carlos V* y *Pelayo*.

El *Extremadura* también tondeará hoy en estas aguas.

Todos sufrirán reparaciones.

Detenido.

Madrid 16, a las 6'45. En Barcelona ha sido detenido a bordo del vapor *Julia*, un joven indocumentado, ocupándosele folletos anarquistas.

En Coruña.

Las noticias oficiales dicen que se ha restablecido la tranquilidad en la Coruña.

Consejo.

Es probable que el Viernes ó el Sábado se celebre un Consejo de Ministros para tratar exclusivamente de asuntos de Hacienda.

Enormidades.

El diputado Sr. Serrano Carmona ha conferenciado con el Ministro Sr. Dávila.

Anunció que en las Cortes se ocupará de un asunto descubriendo verdaderas enormidades.

Toros en San Sebastián.

En la corrida celebrada en San Sebastián hubo un lleno.

Asistieron varios representantes extranjeros.

Sobre la Conferencia de Algeciras.

Madrid 16 de Agosto de 1906, a las 10'30.

El Gobierno activa los preparativos para ejecutar los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Carta de Maura.

En San Sebastián se habla de una carta escrita por el Sr. Maura en la cual se encuentra partidario de la prudencia en la cuestión religiosa, pero decidido defensor de las regalías de la Corona; añade que le satisfaría mucho que los liberales cumplieren el quinquenio en el poder.

Una circular.

Madrid 16, a las 12. Telegramas de Rusia dicen que se ha publicado una circular del Ministro de Agricultura mostrándose enemigo de soluciones que ataquen a la propiedad privada.

Iglesia destruida.

En Marsella ha habido un incendio, el cual ha destruido la iglesia de los Padres Cartujos.

Hundimiento.

Comunican de Silesia que ha ocurrido un hundimiento en una mina, resultando muchas víctimas.

Tranquilidad.

En la Coruña reina tranquilidad.

Se han hecho las operaciones de la pesca y descarga en el puerto reinando completo orden.

Estudio terminado.

Madrid 16 de Agosto de 1906, a las 14'45.

El Sr. Navarro Reverter ha terminado ya el estudio de las observaciones hechas por Francia para el arreglo comercial con nuestro país.

Para tratar de este asunto, mañana conferenciará con su compañero, el Ministro de Estado, Sr. Gullón.

La Ley de alcoholes.

Por la tarde se reunirá la ponencia que entiende sobre la reforma de la ley de alcoholes, para seguir tratando de buscar la modificación más conveniente a los intereses del Tesoro y de los contribuyentes.

De regreso.

Madrid 16, a las 16'45.

Ha regresado a Madrid el Ministro de Marina, Sr. Alvarado.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 16, a las 16'55.

Valores públicos.	Día 14.	Día 16.
4 por 100 interior al contado	81'50	81'50
Id. fin de mes corriente firme	81'57	81'55
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso.	100'80	000'00
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00	000'00
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	438'00	430'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista	11'15	11'05
Londres a la vista	27'97	27'95

Informe del Capitán del "Sirio" a los armadores.

Madrid 16, a las 20.

Comunican de Génova que el Capitán del vapor *Sirio*, naufragado en aguas de Cartagena, ha informado a sus armadores de la causa del siniestro.

Según parece, resulta que el segundo de a bordo es el culpable del naufragio.

Las reclamaciones de los naufragos.

En Barcelona ha quedado una comisión de naufragos encargada de gestionar las reclamaciones a que haya lugar por los perjuicios que se les ha causado.

La Junta de los Alcoholes.

Madrid 16, a las 20'30.

La Junta de reforma de la ley de Alcoholes se ha reunido para redactar el dictamen.

Cabalgata agrícola.

En Cataluña se activan los preparativos para verificar la cabalgata agrícola, que promete ser un acontecimiento para aquella región.

Dicha cabalgata la patrocina el Rey D. Alfonso, y se concederán premios a los mejores cultivadores.

La labor del Gobierno.

Madrid 16, a las 21.

Se asegura que muy pronto se verificará un Consejo para concretar la opinión de todos los ministros respecto a las reformas que ha de llevar a cabo el Gobierno, especialmente en la cuestión religiosa.

Después de verificado el Consejo, marchará López Domínguez a informar al Rey del resultado.

Apertura de Cortes.—Manifestaciones del Jefe del Gobierno.

Madrid 16, a las 23.

Es muy posible que las Cortes se abran a principios del próximo mes de Octubre.

López Domínguez está decidido a impulsar el proyecto de supresión de los Consumos.

Comenta como muy favorable a España la Encíclica de Su Santidad Pío X, y ha dicho que las influencias de los cardenales españoles Merry del Val, secretario del Papa, y Vives y Tutó, no obstruirán las modificaciones que se proyectan en el Concordato.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía Dramática dirigida por D. José Tallaví, y en la que figura de primera actriz Julia Sala.

Función para hoy Viernes. Estreno de la comedia en tres actos, arreglo de D. Tomás Luceño y D. Federico Reparez.

LA DONCELLA DE MI MUJER

El entremés de los hermanos Alvarez Quintero.

EL FLECHAZO

A las nueve en punto. Precios.—Butaca, 2'20. Delantero, 1'10. Grada, 0'45.

Noticias de Sevilla:

Ha regresado de Madrid el exgobernador civil de Huelva, D. Enrique Polo de Lara. Marchó con dirección a Madrid y Vichy el jefe de los conservadores sevillanos, D. Eduardo Ibarra, acompañado de su distinguida esposa.

El viaje del Duque de los Abruzzos.

Dando cuenta del viaje del Duque de los Abruzzos al Africa central, dice el *Corriere della Sera*, diario de Milán, que el Príncipe ha llegado a las principales e inexploradas cimas del gigantesco Ruvenhosi, y ha puesto a los picos más elevados los nombres de Reina Margarita, Reina Alejandra y Rey Leopoldo.

Ahora se ha dedicado a la caza de elefantes, y regresará a Génova hacia fines de mes.

La botadura del nuevo crucero

Reina Regente, cuya construcción se está terminando en Ferrol, se verificará a últimos del mes de Septiembre.

A este acto asistirá el ministro de Marina, y es casi seguro que los Reyes se encuentran entonces en aquella población, donde presenciarán el lanzamiento, que ha de verificarse con toda solemnidad.

De un modo oficial, la Legación de Turquía en Madrid

desmiente las noticias tendenciosas publicadas por algunos periódicos acerca de la salud del Sultán.

La enfermedad de éste se ha reducido a un leve enfriamiento, del cual se encuentra ya absolutamente restablecido.

Urberuaga de Ubilla, Marquina

(Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

"Nuevo Mundo".—Es interesantísima

la información que del naufragio del vapor *Sirio*, y como complemento de la publicada en el número anterior, publica en el número de esta semana la popular revista *Nuevo Mundo*.

Reproduce varias fotografías del buque en la posición en que quedó después de la catástrofe y da a conocer notas curiosísimas de los trabajos de salvamento y los retratos de muchos de los naufragos y de los pescadores que los auxiliaron recojiéndoles del mar y conduciéndoles a tierra.

También publica una fotografía muy interesante de los cadáveres extraídos en la playa de Cabo de Palos y otros muchos detalles relacionados con dicha catástrofe.

El resto del número contiene las notas más culminantes de la semana, sobresaliendo entre éstas, por la belleza de las fotografías, la información de la estancia de los reyes en Cowes.

Las condecoraciones de Bismark.

Bismark poseía 482 cruces y condecoraciones, y para llevarlas hubiera sido necesario que tuviera un pecho de cerca de doce metros y medio de superficie.

Los marineros que se pierden.

Italia pierde anualmente un marinero por cada 460; Francia, uno por cada 330; Alemania, uno por cada 225; Suecia y Noruega, uno por cada 210, e Inglaterra, uno por cada 64.

Los carriles de cristal.

La última palabra en los asuntos ferroviarios es el empleo de carriles de cristal.

Ya se han hecho pruebas, y resultan muy duraderos.

Las cinco locuras de la ciencia.

Las cinco locuras de la ciencia son: la cuadratura del círculo, el movimiento continuo, la piedra filosofal, la adivinación por medio de la magia y la astrología judicial.

Las penas amorosas.

Según las estadísticas de los manicomios, de cada mil casos de locura diez y seis son producidos por penas amorosas.

Idiomas y dialectos.

Hay en el mundo 5.000 dialectos y 900 idiomas. Así, al menos, lo asegura un periódico francés, sin que nosotros podamos responder de la autenticidad del dato.

Lo que ha ganado la Sarah.

Sarah Bernhardt es, entre las actrices que aún viven, la que más dinero ha ganado y gastado.

Calculase que en veinte años ha cobrado diez y ocho millones de pesetas.

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 17, con peso de 2052 1/2 Lanar 10, con peso de 161'500.

De cerda 6, con peso de 651 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª idem 1'38.—Carnero, el kilo, 1'30.

Anuncios de interés

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).

Pastos para techar.

Se vende el olivar de LAS QUI- NIENTAS.

Cebada negra de gran rendimiento.

Se vende a los agricultores al precio de 5 pesetas fanega, en la Granja de esta dad.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Seruega al publico visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C. Sucursales en la provincia de Cadiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 58.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS NITRATOS SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Joyellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en esta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238

BARCELONA

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 17.

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana. 11:00 de la tarde. 12:15 de la tarde. 1:45 de la idem. 3:00 de la idem

Día 18.

9:00 de la mañana. 10:15 de la mañana. 11:30 de la idem. 1:15 de la idem. 2:30 de la tarde. 3:45 de la tarde.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 31 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

BÚSCANSE

en cada país, hombres, mujeres y representantes para confiarles trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable, nunca visto. Enviase franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad italiana. Calle Universidad, 6.—Barcelona.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

Examen de ingreso.

Los que lo soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula a la que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura; por derechos de matrícula, 4 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por

el Profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser expedida en papel de 2 pesetas.

Los que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 9 de Agosto de 1906.—El Secretario, Cayetano Gasteón.—V.º B.º El Director, Argullós.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles

Franco 2 274.018.889'75.

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO

Franco 42, duplicado.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.

Talonnarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

AUTOMOVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

Consulta médico - quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Expreso, Cor., Mixto, Disco, and times for various routes including Cádiz, Jerez, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, Cor., Mixto, and times for routes between Jerez, Alcañices, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, C M, and times for routes between Puerto Santa María, Rota, and Sanlúcar.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.